

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE EMPLEO DE LA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN DE UGT

Buenos días!

Como responsable de la coordinación del área de VIOLENCIA incluida en el Programa de IGUALDAD en UGT Castilla y León, te traslado la información de la nueva línea que ponemos en marcha en este momento con previsión de continuidad en 2021.

Nuestro **objetivo** es:

que mujeres víctimas de violencia, en riesgo de exclusión y víctimas de acoso cuenten con nuestro apoyo y conozcan una nueva vía para su desarrollo personal y profesional. Los servicios son gestión de consultas sobre orientación social como para participar en sesiones individuales y talleres grupales de asesoramiento laboral y de formación, habilidades sociales e información sobre recursos con los que pueden contar.

En este momento es importante hacerles llegar la información a través de nuestras Federaciones hacia [nuestr@s delegad@s](mailto:nuestr@s_delegad@s) y otras vías como los Centros de Acción Social, Asociaciones y otras Organizaciones que sirvan de hilo conductor para que el mayor número posible de ellas pueda beneficiarse de los servicios y ayuda de los que UGT dispone en este momento.

Ante cualquier duda que surja estamos en contacto, confío en que desde las diferentes alianzas realizaremos juntas una gran labor.

¿Quién puede participar en el Programa?

- Mujeres que necesiten orientación a nivel socio-laboral porque detectamos que son víctimas de violencia o acoso en el trabajo o ya están reconocidas como tal.
- Mujeres en situación de desempleo a partir de 18 años.
- Mujeres con la condición de víctima de violencia de genero.
- Mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.
- Mujeres que como objetivo tengan la mejora de su empleabilidad.

¿En qué consisten las sesiones?

- Se realizan talleres dinámicos para desarrollar las siguientes competencias:
 - Desarrollo de HABILIDADES SOCIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL.
 - Competencias digitales.
- Se realizan formaciones e intervenciones puntuales, monográficos sobre diferentes aspectos:
 - Buscar información sobre oportunidades de empleo offline (tejido empresarial de la zona y forma de gestionar sus ofertas de empleo).
 - Buscar información sobre oportunidades de empleo en la red (portales de empleo genéricos, específicos, redes sociales, etc).
 - Elaboración de currículums y protocolo y procedimiento para lanzar candidaturas y autocandidaturas a las empresas.
 - Derechos y deberes básicos de las trabajadoras.
 - Colaboración con otras entidades y empresas, organización de eventos, ponencias, talleres y formaciones.
 - Intermediación laboral.
 - Encuentros con voluntariado corporativo de empresas para simular procesos de selección, compartir experiencias, aportar información de la empresa, etc.
- Las propias participantes que lo deseen prepararán e impartirán ellas mismas pequeños talleres para compartir sus conocimientos y desarrollar sus habilidades con sus compañeras.
- El objetivo es que las mujeres participantes se organicen con la ayuda de las técnicas para trabajar de manera autogestionada la mejora de sus currículums, la búsqueda de ofertas, etc.
- **Que cuenten con la información y recursos asesoradas individualmente sobre el principio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, derechos laborales, violencia de género dentro y fuera del ámbito del trabajo, medidas de conciliación personal, familiar y laboral, recursos frente a las discriminaciones en el ámbito laboral, ayudas y prestaciones sociales.**



**Junta de
Castilla y León**



Servicios Sociales
de Castilla y León



Contamos con el apoyo de la Junta de Castilla y León y además con ayudas para la contratación destinadas a fomentar la inserción laboral que se detallarían en casos concretos.

Desde el área de Igualdad de UGT apostamos por las personas y por el crecimiento de los territorios, trabajamos en red con diferentes Organismos y empresas para fomentar las relaciones y alianzas y para continuar creciendo exponencialmente en las áreas de actuación en las que nos encontramos generando Proyectos de valor social, económico y cultural.

Gracias por tu colaboración!

VÍA DE CONTACTO:

Begoña García Ventura.

Agente de Igualdad. Coordinación Área Violencia. UGT León.

<mailto:bgarcia@leon.ugt.org>

Tfn. 987 270 679. Ext. 237. 665 301 783.

Gran Vía de San Marcos, 31, 24001 León.